**IAEE : INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL** **( 4º ESO)**

**OBJETIVO:**

Esta materia tiene como finalidad proporcionar los conocimientos, habilidades y cualidades necesarias para ser una persona emprendedora es decir que tenga iniciativa, sea innovadora y creativa para crear empresas o aportar ideas nuevas como trabajador y de esta manera contribuir al progreso económico y social.

**CONTENIDOS:**

**1º Bloque: Autonomía Personal, Liderazgo e Innovación**

El alumno deberá conocer que dos opciones tiene al finalizar sus estudios: trabajador por cuenta ajena o ser empresario. Si opta por la segunda es necesario que conozca las cualidades que debe tener un emprendedor.

Para ambas opciones se hace imprescindible que el alumno tenga conocimientos sobre el funcionamiento del mercado laboral.

* Opciones al finalizar los estudios: Trabajador o Empresario
* Cualidades del emprendedor: Responsabilidad, Iniciativa, Autoestima, Innovador, Creatividad, Perseverante y Visión de Futuro
* La relación laboral: Derechos y deberes de los trabajadores, Salario, Contrato de trabajo y Negociación Colectiva
* La Seguridad Social: Sistemas de Protección, Desempleo y Autónomos.
* Los Riesgos Laborales: Trabajo y Salud, Derechos y Deberes en materia de prevención de Riesgos Laborales, Medidas de Protección

**2ºBloque: Proyecto de Empresa**

Se inicia la elaboración de un plan de empresa donde se expone la idea emprendedora ( innovadora) , y se introduce al alumno en el conocimiento de la empresa:

* Idea Emprendedora ( idea innovadora)
* Organización de una empresa y sus principales departamentos: Producción, Marketing, Recursos Humanos, Financiero e I+D+i ( Investigación, Desarrollo e Innovación)
* La función contable

**3º Bloque**: **Finanzas**

Se explica el Plan de Inversiones y el Plan de Financiación, es decir cómo pueden obtener las empresas financiación y en qué van a invertir para poder desarrollar su actividad. También se estudian los impuestos que tienen que pagar las empresas y finalmente que trámites de constitución deberán realizar según la forma jurídica elegida.

* Plan de Inversiones y Plan de Financiación
* Análisis de la viabilidad económica y financiera
* Impuestos que afectan a las empresas
* Calendario fiscal
* Forma Jurídica de la empresa
* Trámites de Constitución

**METODOLOGÍA**

* Para acercar al alumnado a la realidad empresarial se verán vídeos actuales sobre empresas importantes y conocidas, aplicando y analizando lo aprendido en el aula.
* Se harán ejemplos prácticos de contratos a los que pueda acceder el alumno cuando termine un grado universitario o un ciclo formativo.
* Cumplimentarán nóminas, sabiendo diferenciar entre salario bruto y salario neto ( o líquido)
* Accederán a la página web de la Seguridad Social que contiene un enfoque educativo y es de fácil comprensión, con preguntas tipo test